

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 03 de abril de 2017.	ORDEN No.: OC/LG/0701/0022/2017
---	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
--	------------

INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	0614-251002-101-1
---	--------------------------

LÍNEA:	0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
---------------	---	-----------------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	50220000	54101	130	UNIDAD	AGUA ENVASADA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN GARRAFA DE 5 GALONES	CRISTAL/EL SALVADOR	\$ 1.48	\$ 192.40

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 192.40
---------------------------------------	------------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTOS NOVENTA Y DOS 40/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA, PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS DE LA PPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017.	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">REFERENCIA:</td> </tr> <tr> <td style="width:50%;">SOLICITUD CÓDIGO:</td> <td style="width:50%; text-align: center;"> LG/0701/0012/2017 (27-03-2017) </td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:</td> <td style="text-align: center;"> RA/LG/(SC)(B)/0022/2017 </td> </tr> </table>	REFERENCIA:		SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0701/0012/2017 (27-03-2017)	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0022/2017
REFERENCIA:							
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0701/0012/2017 (27-03-2017)						
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0022/2017						

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN CORRESPONDE AL MES DE ABRIL DE 2017, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

DESIGNADO SC(SECOP)	Vr. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
----------------------------	------------------------------	-----------------

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;">HECHO POR:</td> <td style="width:50%; text-align: center;"> RAG </td> </tr> <tr> <td>REVISADO POR:</td> <td></td> </tr> </table>	HECHO POR:	RAG	REVISADO POR:	
HECHO POR:	RAG				
REVISADO POR:					